

Al Aire

Revista Socio-Cultural Enero 2006. Nº 17



Excmo. Ayuntamiento de Campanario
Concejalía de Cultura
Juventud y Festejos



- 3 Editorial.
- 4 Saluda.
- 5 Campanario cuenta con nuevo agente de empleo y desarrollo local.
- 6 VIII Premio de Investigación Bibliográfica "Bartolomé José Gallardo".
- 9 Acción de gracias.
- 10 El VIII Premio de Investigación Bibliográfica "Bartolomé José Gallardo" en imágenes.
- 14 Recursos de información para el estudio de los esmaltes champlévé en España.
- 17 Ermitas campanarienses desaparecidas II. San Clemente.
- 20 Programas de ocio y tiempo libre de los Servicios Sociales de Campanario.
- 22 Recuerdos.
- 24 Rincón Poético.
- 26 El Fondo Cultural Valeria presenta la revista conmemorativa de los 25 años de su fundación.
- 30 Campanario sobre una laguna.
- 32 Presentación de un nuevo libro de la colección "Documentos históricos de Magacela".
- 34 La empaná.
- 36 En algún rincón de mi memoria.
- 39 Cine.
- 40 Teatro.
- 41 El habla de Campanario (XV).
- 42 Naturaleza.
- 43 Gastronomía.

SUMARIO



6 VIII Premio de Investigación Bibliográfica "Bartolomé José Gallardo".

Casa de campo construida aprovechando la base de los muros de la ermita de San Clemente. Se pueden apreciar perfectamente hoy en día, inclusive se conserva el entuerto de falsa cantería de la capecera del templo.



17 Ermitas campanarienses desaparecidas. San Clemente.

DISCULPAS Y AGRADECIMIENTOS

Nuestra Revista es de carácter meramente informativo y en su elaboración se han puesto muchas ilusiones.

Pedimos disculpas por los errores que hayamos podido cometer; a su vez damos las gracias a todos los colaboradores por su participación.

Asimismo os decimos que es muy fácil COLABORAR. Ponte en contacto con nuestra Universidad Popular para el próximo número.

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.

La Revista no comparte necesariamente las opiniones que se expresan en los mismos.

AL AIRE

REVISTA INFORMATIVA
SOCIO-CULTURALNº 17
ENERO 2006**EDITA**Universidad Popular.
Concejalía de Cultura
Juventud y Festejos.
Ayuntamiento de
Campanario.**DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN**

Diego Murillo Murillo

IMPRESIÓN DE TEXTOSAndrés Balsera Barquero
M^a Dolores Arcos Blanco
Piedraescrita Núñez Gallardo**DEPÓSITO LEGAL**

BA-35-03

IMPRIME A.G. SAMAT, S.L.L**COLABORADORES**Fernando Caballero Fernández
Foto Loan
Luis Lloréns Marín
José Luis Bonal Zazo
Ana Martínez Pereira
Josefa Gallego Lorenzo
Alonso Gutiérrez Ayuso
Dionisio Á. Martín Nieto
María P. Carmona Rodríguez
Leonor Cascos Cano
Asunción Gallardo Díaz
Juan Sánchez Huertas
Anastasio Pajuelo Gallardo
Bartolomé Díaz Díaz
José Antonio Calle Martín
Bartolomé Miranda Díaz
Cosme López García
Diego Fernández González
Fernando Gallego Gallardo
Juan Miranda Díaz

EDITORIAL



Bienvenidos, amigos lectores, a un nuevo número de nuestra revista "Al Aire", el 17. Y de nuevo comenzamos año, ya estamos en 2006. Esto va que vuela. Nos hacemos mayores, afortunadamente.

Culturalmente hablando, el año **2005**, entre otras muchas cosas, lo tuvimos dedicado al mundo de las letras:

1º. Conmemorar el cuarto centenario de la primera edición de El ingenioso hidalgo **Don Quijote de La Mancha** (1605). Desde este Ayuntamiento y su Universidad Popular, durante todo el año, hicimos programaciones para celebrar dicho evento: obras de teatro profesional, exposiciones, publicaciones, lecturas, grabaciones... Seguro que unas veces sirvió para recordar y otras para conocer.

2º. El pasado 19 de diciembre de 2005, en Campanario, en un acto cultural muy relevante, tuvieron lugar varios acontecimientos importantes:

-Se clausuraron las **XII Jornadas Bibliográficas** de la Unión de Bibliófilos Extremeños, dedicadas a Matías Ramón Martínez y Martínez, historiador, etnógrafo y Krausista.

-Dentro de la presentación y publicación que venimos haciendo de las obras del Premio de Investigación Bibliográfica "Bartolomé José Gallardo", le tocó el turno a la ganadora de la 6ª edición: "**Recursos de información para el estudio de los esmaltes Champlévé en España**", de Josefa Gallego Lorenzo, magníficamente editada, como las anteriores, por la Editora Regional de Extremadura.

-Se falló públicamente el **VIII Premio de Investigación Bibliográfica "Bartolomé José Gallardo"**. El Jurado acordó, por unanimidad, conceder el premio a la obra titulada "**Manuales de escritura de los Siglos de Oro**". Su autora, Ana Martínez Pereira es Doctora en Filología Española por la Universidad Complutense de Madrid. Desarrolla su trabajo como docente en la Facultad de Letras de la Universidad de Oporto (Portugal).

En esta revista dejamos fiel testimonio de tan importante evento cultural, para que ustedes juzguen. La ocasión lo requiere.

Así, culturalmente hablando, el **2006**, se dedicará, entre otras cosas, al mundo de la música. Se celebrará el 250 aniversario del nacimiento del gran compositor Wolfgang Amadeus **Mozart** (1756-1791). La universalidad de Mozart viene dada por la amplitud, la variedad, la multitud de rostros, la pluralidad de estilos que coexistían en su música. Es considerado el compositor más destacado de la historia de la música occidental y su influencia fue profundísima.

Diego MURILLO MURILLO
Concejal de Cultura

SALUDA

Me complace saludaros a todos desde este nuevo número de la revista AL AIRE a fin de hacer os partícipes, aunque sea de forma somera, de las principales actividades y proyectos que se están llevando a cabo desde vuestro Ayuntamiento.

No obstante, antes que nada, me gustaría manifestar la sensación de alivio que me produce el hecho de que llevemos muchos meses sin que se haya cometido ningún asesinato por parte de ETA. Ello nos permite confiar en que estemos en vísperas de la apertura de un proceso de paz dentro de los mecanismos de Estado de Derecho.

En otro orden de cosas, como podréis haber observado, ya se están realizando las primeras edificaciones en el **polígono industrial** y muy pronto, esperamos que en el mes de marzo, se iniciará la construcción de 12 naves correspondientes a Parques Empresariales.

Si en 2005 anunciamos el inicio de las obras de la **piscina climatizada**, hoy estamos en condiciones ya de asegurar que casi con total certeza la misma será inaugurada a finales de este año o principios del que viene.

En cuanto a otra de las constantes preocupaciones de esta Alcaldía, el **empleo**, os adelanto la casi segura concesión por parte de la Junta de Extremadura de **25 puestos de trabajo**, que serán cubiertos por un periodo de dos años a través de ofertas de empleo públicas al SEXPE, y para lo cual se ha logrado una subvención de unos **560.000 euros**, aproximadamente.

Asimismo, de acuerdo a los compromisos que la empresa ADIF ha adquirido con esta Alcaldía, y como también podréis comprobar dentro de muy poco, el paso a nivel de la "Caseta" va a ser sustituido por un paso elevado, así como el que llevan al Yacimiento de La Mata y el del camino de Magacela, lo que va a suponer un significativo aumento de la seguridad del tránsito por dichas vías. En concreto, el de la "Caseta" se espera que esté inaugurado, casi con toda certeza, para el Martes de Pascua.

Respecto a la marcha de las **obras municipales**, decir que se encuentran en fase de ejecución la mejora y abastecimiento de varias vías públicas (Padre Cantero, Bravo Murillo,

Soledad, etc.), con lo que continuamos con la labor de modernización de las infraestructuras de nuestro pueblo.

También se han realizado obras de urbanización y abastecimiento en la Avenida de los Emigrantes, incluyendo la colocación de nuevas farolas. No está de más destacar que estas actuaciones tienen un coste económico superior a los **230.000 euros**, estando previsto invertir otros **75.000** para seguir mejorando el alumbrado público.

Cuando estas líneas vean la luz muy probablemente estará ya abierta una parte del **Parque de la Constitución**, que es objeto de una remodelación total, en la que se van a invertir en total más de **154.000 euros**.

Respecto a los **caminos rurales**, se siguen acondicionando gracias a la utilización de la maquinaria de la Mancomunidad de La Serena, y estoy seguro de que todos, y en particular los agricultores, estaremos muy satisfechos al comprobar que pocos pueblos de Extremadura, y más con un término municipal tan extenso como Campanario, pueden presumir de unas vías rurales en tan buen estado.

No quiero dejar de mencionar, aunque sólo sea de pasada, ya que sobre ello se da una información muy amplia en las páginas de esta revista, la labor que desde este Ayuntamiento se realiza en materia de **cultura y bienestar social**, con los cursos y actividades que se organizan desde la Universidad Popular, así como con las iniciativas dirigidas a los jóvenes (Club del Adolescente, prevención de drogodependencias, Ludoteca municipal...)

Es bueno recordar también que contáis con un Agente de Empleo y Desarrollo Local para asesoraros de manera gratuita en todo aquello que tenga que ver con iniciativas empresariales, subvenciones, búsqueda de empleo, etc.

Podría continuar, pero creo que ya os habréis hecho una idea de que desde vuestro Ayuntamiento seguimos trabajando día a día para mejorar nuestro pueblo, así que sólo me queda transmitir mis mejores deseos y que este número de AL AIRE sea de vuestro agrado.

Fernando CABALLERO FERNÁNDEZ
Alcalde de Campanario

Campanario cuenta con nuevo agente de empleo y desarrollo local

Es para mí un motivo de enorme satisfacción dirigirme tanto a los vecinos de Campanario como, en general, a los lectores de esta publicación, como nuevo Agente de Empleo y Desarrollo Local de este municipio.

Este servicio municipal es posible gracias a la subvención de la Junta de Extremadura y con él se quiere fomentar el empleo y el desarrollo de las distintas localidades, no entendiéndose el uno sin el otro, mediante la contratación de técnicos que trabajen en la dirección señalada.

Por ello mi trabajo se centrará de manera esencial en la ayuda a los emprendedores locales, tanto campanarienses, como forasteros que quieran establecerse aquí, para que reciban todo el asesoramiento que requieran en cuanto a las ayudas públicas con que pueden contar para llevar a cabo sus proyectos, que incluirá desde la simple información puntual, hasta la tramitación o seguimiento de dichas ayudas. Será siempre el ciudadano el que marque el nivel del servicio que precisa o demanda y yo humildemente intentaré atenderle con una atención personalizada.

Sin duda, el que Campanario cuente con un Polígono Industrial de reciente creación, es un elemento vital para el desarrollo de la población y la creación o mantenimiento de puestos de trabajo que esto traerá consigo. Confío en aportar mi granito de arena a que ello sea posible.

Para realizar de manera más adecuada y útil este servicio, espero que a partir de la primavera pueda iniciar una ronda de visitas a las empresas locales con el objetivo de conocerlas mejor y así poderles ser de mayor ayuda, siempre que lo deseen.

Aunque como he dicho, esta es una faceta primordial de mi trabajo, no es la única. También procuraré tener informado a la ciudadanía en general y más en particular a los desempleados, de diferentes ofertas de empleo que surjan en nues-

tra región y que no sean las habituales oposiciones de las que los interesados tienen más fácil recibir información, por aparecer en boletines oficiales e incluso en los medios de comunicación.

Otro aspecto destacable de mis funciones, será la de colaborar en aquellos proyectos municipales que se me indiquen y que tengan que ver con el empleo, la formación y el desarrollo en general.

Todo esto de lo que he hablado es un trabajo técnico y profesional, en el que por supuesto voy a poner toda mi experiencia y conocimientos, pero quedaría incompleto y huérfano si no fuera acompañado de un trato exquisito a las personas, lo cual para mí es más importante, porque soy muy consciente de que tanto si es un empresario como si es un desempleado el que tengo sentado en el despacho, lo que me cuentan, bien sea su iniciativa empresarial o su preocupación por encontrar un empleo, es algo vital para ellos, se trata de su proyecto de vida y por tanto, cuando yo les atiende, en ese momento, no hay para mí nada más importante, así que en la medida en que logre transmitirle esa sensación, será más eficaz mi trabajo.

Me siento feliz y honrado de trabajar en este magnífico pueblo, que aunque tiene un tamaño medio, su gente es de primera. Espero y deseo que mi labor redunde en beneficio de los campanarienses a cuyo servicio estoy.

Por último, no quisiera finalizar sin resaltar el estupendo recibimiento que he tenido por parte de todas las personas que trabajan en el Ayuntamiento, empezando por el propio Sr. Alcalde, por ello les doy las gracias y confío en que encuentren en mí no sólo un compañero de trabajo sino un buen amigo.

Luis LLORENS MARÍN

VIII Premio de Investigación Bibliográfica “Bartolomé José Gallardo”

José Luis BONAL ZAZO



Estimados compañeros de mesa, queridos vecinos y amigos de Campanario:

“Sin libros, sin justicia y sin rectitud no se puede vivir”. Esta sentencia fulminante no la pronunció el sabio Salomón, ni los clásicos griegos, ni Séneca el rentista, ni Shakespeare el innumerable, ni Cervantes el único...”. He extraído esta conclusión irrefutable, queridos vecinos de Campanario, de un modesto punto de lectura; y pese a su humilde procedencia

esta afirmación no es menos válida.

Sin libros, sin justicia y sin rectitud no se puede vivir. Me ha parecido particularmente conveniente comenzar este acto con esta cita que bien podría ser el lema de este premio. Debido a tres razones. Tres razones relacionadas directamente con los tres sustantivos que se encuentran en la máxima (los libros, la justicia y la rectitud).

La primera razón, los **libros**, ya que nos encontramos en el acto de entrega de un premio dedicado al libro. Podrán decirme que existen numerosos premios dedicados al libro (pensemos, sin ir más lejos, en un vecino cercano, el recientemente entregado premio Felipe Trigo, o en otros más ambiciosos: el Cervantes, el Nacional de las Letras, el Planeta, el Nadal... son sólo algunos entre la inmensa selva literaria). Sin embargo, la particularidad del Premio Gallardo de Campanario es que se trata de un premio de investigación sobre el libro, es decir un premio a libros que se ocupan de otros libros, o, dicho de otro modo, un premio en el cual “el libro se eleva al cuadrado”.

La segunda razón, la **justicia**. Este acto, la entrega de este premio, es también un acto de justicia. Porque es justo homenajear y recordar a los varones ilustres que nos antecedieron y, en este sentido, el Premio Gallardo es un acto de homenaje a uno de los antiguos hijos de esta serena villa, el vehemente Bartolomé José Gallardo. Y aunque se trata de un acto de justicia institucional, también lo es de justicia espontánea, gracias a ustedes, vecinos y amigos de Campanario, que con su presencia, año tras año, dan a este acto solemnidad, sobriedad y respeto, alejándolo del boato protocolario de otros actos de la vida cultural y literaria.

La tercera razón, la **rectitud**. Porque el recto proceder ha guiado siempre a todos aquellos que trabajan para que el premio culmine en este entrañable acto, en el cual, además, hoy celebramos su octavo cumpleaños.

Ocho años no son todavía tiempo suficiente para hacer balance, pero sí es un plazo más que razonable para echar la vista atrás y reflexionar: en dos ocasiones el premio terminó en Salamanca, otras dos veces en Madrid, una en León y, lamentablemente, en dos convocatorias el premio se declaró desierto. Pero siempre ha recaído en personas procedentes de las más altas instituciones científicas e investigadoras españolas.

Este año, sin embargo, no ha sido así. Porque este año el premio ha recaído en una persona procedente de una universidad extranjera, alcanzando, por tanto, una dimensión internacional. Y de este modo parece que el espíritu del indómito Gallardo ha alcanzado al premio al que da nombre, en contra de aquellos que hablan del aislamiento cultural de Extremadura y de España.

El ganador del premio de este año me ha hecho evocar una novela del Nóbel de literatura portugués José Saramago. Una novela titulada "La balsa de piedra", donde el autor describe, con un realismo casi periodístico, el momento en que una grieta inmensa se abre a lo largo de los Pirineos, entre la Península Ibérica y el resto de Europa, provocando que las carreteras se corten, los cables se tensen hasta partirse y los valles se hundan, permitiendo que el Cantábrico y el Mediterráneo se unan en el momento en que, irremediabilmente, se produce la separación de la Península Ibérica del resto del continente Europeo. Y la península deja de ser península para convertirse en una enorme isla, la "isla ibérica", la "balsa de piedra". Una balsa que se va desplazando lentamente hacia el suroeste y flota a la deriva por el Atlántico.

Aunque este año el premio Gallardo ha cruzado las fronteras españolas, no ha salido de "nuestra balsa de piedra", ya que ha recaído en el estudio de una persona que trabaja en la Universidad de Oporto y vive a caballo entre Portugal y España, representando, por tanto, mejor que nadie la unión entre ambos países.

El trabajo ganador es un estudio exhaustivo, detallado y minucioso de los manuales de escritura existentes en la época de los siglos de oro. A menudo se ha dicho que una imagen vale más que mil palabras, como si imagen y palabras compitieran y no fueran algo complementario. Pues bien, el trabajo ganador es un estudio que demuestra la unión entre ambos elementos: palabras e imagen, o lo que es lo mismo, se ocupa de la imagen de las palabras, de la "imagen bella de las palabras", de algo tan sublime como es la estética de la escritura.

Sin libros, sin justicia y sin rectitud no se puede vivir. Permítanme antes de dar lectura al acta hacer otro acto de justicia, ya que quiero agradecer públicamente, y en nombre de todos los miembros del Jurado del octavo premio de investigación bibliográfica Bartolomé José Gallardo, la labor realizada por don Diego Murillo Murillo, Concejal de Cultura de la Villa, quien, gracias a su tesón, a su empeño y a su trabajo de coordinación ha conseguido consolidar el premio Gallardo como un premio de referencia nacional.

Muchas gracias. Doy lectura al Acta del Fallo del Jurado:



En Campanario a las 16 horas del día 24 de Noviembre de 2005, se reunieron los señores:

- D. Bartolomé Miranda Díaz.
- D. Justo Vila Izquierdo.
- D. José Luis Bonal Zazo.
- D^a. Carmen Fernández-Daza Álvarez.
- D. Manuel Soto Gálvez.

Jurado del VIII Premio de Investigación Bibliográfica "*Bartolomé José Gallardo*", instituido por el Ayuntamiento de la mencionada villa, siendo Presidente del mismo D. José Luis Bonal Zazo y actuando como Secretario Don Diego Murillo Murillo.

Los componentes del Jurado apreciaron la notable calidad de las obras que han concurrido, siendo por ello laboriosa la tarea de selección, lo que ha de complacer a la Corporación Municipal convocante por la progresiva cualificación de los trabajos presentados.

Tras el estudio por los componentes de este Jurado y como final de las deliberaciones sobre los trabajos que concurrieron al premio, se acordó por unanimidad conceder el premio a la obra cuyo título es "**MANUALES DE ESCRITURA DE LOS SIGLOS DE ORO**". Abierta la plica resultó ser autora D^a. ANA MARTÍNEZ PEREIRA, ganadora, por tanto, del VIII Premio de Investigación Bibliográfica "*Bartolomé José Gallardo*" correspondiente al año 2005.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el señor Presidente levantó la sesión a las 19:00 horas de lo que yo, como secretario certifico.

PRESIDENTE

VOCALES

SECRETARIO

Handwritten signatures of the President and the members of the jury. The President's signature is on the left, and the two vocal members' signatures are on the right, one above the other.



Acción de Gracias

El día 19 de diciembre, en la Extremadura de Campanario, el día se anunciaba frío. Eso decían los informes meteorológicos (ellos sí con frialdad notarial). Pero yo estuve allí, el día y la noche, y no sentí ese frío. Cómo sentirlo, rodeada de la calidez humana, festiva, cultural, prenavideña de sus habitantes, regalada con generosidad en los actos de celebración y clausura de las **XII Jornadas Bibliográficas Bartolomé José Gallardo**, dedicadas en esta ocasión al historiador (y bibliófilo) don Matías Ramón Martínez y Martínez.

Durante ese mismo homenaje, y en la misma biblioteca del Instituto de Enseñanza Secundaria "Bartolomé José Gallardo" ientrañable y más que adecuado escenario! una voz pronunció mi nombre como ganadora de la **VIII edición del Premio de Investigación Bibliográfica "Bartolomé José Gallardo"**. Mentiría si dijese que mi pulso se mantuvo regularmente idéntico, que mi gesto tranquilo reflejaba un ánimo igual de calmado. Mentiría. Porque lo cierto es que me emocioné y cubrí de tranquilidad una (casi) incontenible agitación.

Fue una grandísima satisfacción recibir en vivo, en Campanario, ese premio de breve (todavía) pero densa y prestigiosa historia, con excelentes trabajos premiados que son puntual y bellamente editados.

Sé que para todos los que hemos llegado a escribir estas líneas cada año, en estas mismas circunstancias, la figura y los trabajos de Bartolomé José Gallardo son, han sido (y serán) una referencia esencial. Para mí, además, tiene un especial valor sentimental, ya que han sido muchos los datos que don Bartolomé me ha servido a través de sus inéditos, de esas fichas nunca publicadas y escritas en una pequeñísima letra repleta de abreviaturas y, en ocasiones, de endemoniada lectura. Letra que conozco y reconozco, y he aprendido a querer casi como símbolo de conocimiento y reflejo de la curiosidad erudita: a fin de cuentas, es de letras de lo que hablo en mi trabajo.

Recibir este premio me hace sentir con mayor intensidad, y siempre con profundo cariño, el camino recorrido hasta esta mayoría de edad bibliográfica. Por ello, junto al agradecimiento a cada uno de los miembros del jurado que otorgaron este premio, a las entidades colaboradoras, al Ayuntamiento de Campanario que tan cálidamente me recibió (representado especialmente por su concejal de cultura, don Diego Murillo Murillo), a la alegre acogida del pueblo de Campanario (ese vinito compartido con el rapsoda de envidiable memoria José Huertas Rodríguez o con el curioso y recopilador del habla de Campanario Juan Sánchez Huertas), quisiera unir el recuerdo hacia todos aquellos amigos, colegas, maestros que comparten con sinceridad mi propia alegría, porque sin duda han colaborado en que así (y aquí) sea posible.



Ana MARTÍNEZ PEREIRA

XII JORNADAS BIBLIOGRÁFICA Y VIII PREMIO DE INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA “ BARTOLOMÉ JOSÉ GALLARDO”.



D. Diego Murillo Murillo,
Concejal de Cultura.

D. Sebastián Pajuelo Gallardo,
Director del I.E.S.
“Bartolomé José Gallardo”.



D^o. Carmen Fernández-Daza Álvarez,
Presidenta de la Unión de Bibliófilos
Extremeños.



D. Antonio Carretero Melo,
Conferenciante.



D.ª Josefa Gallego Lorenzo,
Ganadora del VI Premio.



D. José Luis Bonal Zazo,
Presidente del Jurado.



Asistentes al Premio.



Entrega del Premio.

Concejales, Director General de Patrimonio y Asistentes al Acto.



Dña. Ana Martínez Pereira,
Ganadora del Premio.

D. Fernando Caballero Fernández,
Alcalde de Campanario.



D. Francisco Muñoz Ramírez,
Consejero de Cultura de la
Junta de Extremadura.

Miembros del Jurado.



Recursos de información para el estudio de los esmaltes champlevé en España.

Josefa Gallego Lorenzo

Recursos de información para el estudio de los esmaltes champlevé en España. Prólogo de Arturo Martín Vega. VI Premio "Bartolomé José Gallardo". Mérida: Editora Regional de Extremadura, 2005.

Estoy muy contenta de estar de nuevo en Campanario y ante todos Uds. para presentarles mi libro Recursos de información para el estudio de los esmaltes champlevé en España, publicado por la Editora Regional de Extremadura quien ha hecho un magnífico trabajo de edición a la vez que le agradezco sus indicaciones y consejos para la obtención de un buen resultado.

Esta obra fue galardonada con el VI premio de Investigación Bibliográfica "Bartolomé José Gallardo" en diciembre de 2003, que de forma anual convoca y concede el Ayuntamiento de Campanario. Recibir este premio me ha llenado de satisfacción y orgullo dado que es una de las mejores recompensas entre otras que se le puede dar a un investigador para premiar sus numerosas e infatigables horas de trabajo y esfuerzo en archivos y bibliotecas, consultando y cotejando documentos. Y además es un gran honor recibir un premio que lleva por nombre el del insigne bibliógrafo Bartolomé José Gallardo.

Gallardo es una de las grandes figuras de la Bibliografía española; Simón Díaz lo define como coleccionista y buscador infatigable de libros, y conocedor de importantes bibliotecas tanto públicas como privadas. Su interés se centraba en la búsqueda y captura de la edición rara a la vez que el texto desconocido, la pieza única e inédita, con el fin de enriquecer su colección y completar la bibliografía de un autor o de una materia.

La obra que aquí presentamos recoge y describe de forma detallada la producción bibliográfica existente sobre los esmaltes champlevé de Limoges conservados en España. El resultado es un repertorio bibliográfico especializado, exhaustivo y de carácter internacional, que contiene el conjunto de títulos bibliográficos referentes al mundo de los esmaltes champlevé fabricados por los artesanos de Limoges durante los siglos XII y XIII.

Conviene señalar que hacer una bibliografía es algo más que exponer un listado de obras. Es un trabajo minucioso, artesanal, costoso, en cuyo resultado influyen, además del dominio de las técnicas compilatorias, el conocimiento del tema, la suerte de encontrar lo que se busca, la paciencia para no abandonar una empresa difícil, y la maestría de saber resumir textos extensos e, incluso, de presentar extractos interesantes.

Mi interés por los esmaltes de Limoges comenzó con un trabajo de investigación universitario Los Esmaltes románicos en Galicia: ensayo de catalogación realizado en la Universidad de Santiago de Compostela. Dicho trabajo me permitió conocer las colecciones de esmalte gallego y familiarizarme con las diferentes fuentes de información tanto generales como especializadas.

Posteriormente una Beca de investigación concedida por la Xunta de Galicia me permitió una estancia en París para trabajar e investigar en el Corpus des émaux méridionaux, centro que depende



del Centre National de Recherche Scientifique (CNRS), dirigido por Marie-Madeleine Gauthier y Geneviève François.

La estancia en este centro especializado de esmaltes sirvió para conocer a fondo la Obra de Limoges y observar, por un lado, la ausencia de trabajos bibliográficos sobre el esmalte español y por otro, ver la enorme importancia que estas piezas tuvieron a lo largo de la Edad Media. Todos estos factores motivaron la realización del presente repertorio especializado. Se trata de la primera obra de investigación de estas características que se lleva a cabo en nuestro país.

Actualmente se conserva en España una importante colección de esmaltes que proceden de los tesoros de las iglesias, catedrales y monasterios hoy expuestos en diferentes instituciones públicas, como el Museo Arqueológico Nacional o el Museo Lázaro Galdiano en Madrid, el Museo Nacional de Arte de Catalunya o el Museo Marés en Barcelona. Durante mucho tiempo se consideró que estos esmaltes procedían exclusivamente de Limoges, o eran de "escuela lemosina" o "taller de Limoges", sin embargo, es importante admitir también la aparición de talleres o centros hispanos trabajando al estilo lemosino en el norte de la Península como en Oviedo y Silos (Burgos).

El importante número de objetos esmaltados que actualmente se conserva, tanto por su ubicación como por su distribución, permite determinar que se trató de un fenómeno tanto oriental como occidental que se extendió a lo largo de las regiones situadas entre el Océano Atlántico y el Mar Mediterráneo englobando Cataluña, Navarra, Castilla la Vieja, Asturias, sur y norte de los Pirineos, cuenca del río Garona y antigua provincia galorromana de la Aquitania en Francia.

Los primeros textos que localizamos sobre el estudio del esmalte fueron realizados por franceses: eruditos locales, conservadores de museos e historiadores del arte, cuyas obras se publicaron a lo largo del siglo XIX, destacamos especialmente *L'Oeuvre de Limoges* de Ernest Rupin como el primer inventario de piezas esmaltadas en *champlevé lemosinas*. Otros especialistas destacados fueron André Darcel, Ardant, Moliner, Lasteyrie, Charles de Linas, Marquet de Vasselot, en cuyas obras plantearon el origen de la esmaltería de Limoges, la importancia de estos talleres y el éxito alcanzado por los objetos fabricados a lo largo de la Edad Media.

Sin embargo el estudio más antiguo de carácter recopilador que conocemos se remonta a 1925. Es la obra realizada por Jean-Joseph Marquet de Vasselot, *Bibliographie de l'orfèvrerie et de l'émaillerie française* que recoge todas las referencias de documentos publicados sobre orfebrería y esmaltes franceses hasta su época ello le convierte en el primer instrumento de información indispensable para iniciarse en el estudio de esta especialidad.

Fueron principalmente especialistas extranjeros, como el británico Hildburgh o la americana Marvin Ross los que realizaron los primeros estudios sobre los esmaltes españoles. Hildburgh fue conservador del Museo Victoria and Albert de Londres e importante coleccionista de esmaltes. Sostiene en su obra *Medieval Spanish enamels* publicada en 1936 que la procedencia de todos los esmaltes lemosinos es española, defendiendo así la existencia de un centro productor en Castilla que él define como "Taller o Grupo de Silos". Dicha teoría fue ampliamente rebatida en la década de los cincuenta por los historiadores galos como Paul Thoby y Marquet de Vasselot que rechazaron y ridiculizaron esta creencia, sosteniendo que en España no se conoció el uso del esmalte *champlevé* hasta bien entrado el siglo XIV.

Este hecho marcó el nacimiento del *Corpus des émaux méridionaux* ya que generó importante documentación sobre el conjunto de esmaltes lo cual favoreció la cooperación internacional entre los diferentes especialistas.

Historiadores del arte, arqueólogos y conservadores de museos participaron en la tarea ingente de suministrar bibliografía e información al reciente *Corpus*. Trabajos de investigación universitarios de checoslovacos, suecos, americanos, italianos, franceses y españoles contribuyeron a aumentar y enriquecer la sección documental de la biblioteca y la fototeca especializada en esmaltes de cobre *champlevé*.

En España la producción bibliográfica sobre el esmalte fue bastante tardía se ciñó a estudios generales y particulares, centrándose sobretudo en el análisis de piezas concretas como las descritas

en la obra *Esmaltes españoles*, los frontales de Orense, San Miguel in Excelsis, Silos y Burgos, publicada en 1909 por Leguina, o la de *Esmaltes*. Con especial mención de los esmaltes españoles en 1933 de V. Juaristi. Sin embargo los estudios más importantes vinieron de la mano de los especialistas galos. Subrayamos la obra de Madeleine Gauthier *los Émaux du Moyen Âge Occidental*, publicada en 1972, en ella aborda el estudio de numerosos esmaltes hispanos. Pero su obra cumbre es la serie que inicia con el *Catálogo Internacional de la Obra de Limoges* dedicando el primer volumen al período románico. Se trata del primer inventario de esmaltes meridionales que recoge 319 piezas de las cuales unas cuarenta son de procedencia española.

Este libro que os presento está organizado en cinco capítulos, a los que se añade un glosario, índices de autores y títulos, bibliografía y anejos. Estos capítulos a su vez se pueden sintetizar en dos partes: una primera que comprende los aspectos teóricos e históricos con precisiones sobre la historia del esmalte lemosino en Francia y en España; y otra la segunda, orientada al análisis y valoración del repertorio bibliográfico.

Destacamos el capítulo V que recoge los registros bibliográficos de los esmaltes de Limoges, 763 referencias en total, distribuidas en publicaciones unitarias, publicaciones seriadas y catálogos de subastas, museos y exposiciones. Dentro de cada apartado las entradas se presentan correlativamente de forma numérica, en orden alfabético y con un resumen.

Las publicaciones unitarias incluyen los manuales de historia del arte medieval, artes industriales y orfebrería y algunos específicos sobre la historia del esmalte. Como ya hemos dicho anteriormente en España la aparición de estas obras es bastante tardía, la mayor parte se publicaron en torno a los años ochenta. El total de monografías recopiladas (incluyendo los capítulos y partes de monografías completas) asciende a trescientas cuatro referencias.

Las publicaciones seriadas suponen ciento noventa y siete referencias de artículos que corresponden al vaciado de cincuenta y nueve títulos de publicaciones extranjeras y cuarenta de publicaciones españolas. Son publicaciones especializadas en arte medieval y algún número monográfico dedicado al estudio de los esmaltes de Limoges.

Los últimos en ser tratados fueron los catálogos de subastas, de museos y de exposiciones. El vaciado de la información contenida en estos documentos proporciona un total de doscientas sesenta y dos referencias.

Hay que resaltar los catálogos de exposiciones como la mejor fuente de información para historiadores, críticos y bibliotecas de arte, ya que proporcionan información primaria, puntual, a la vez que los últimos avances científicos sobre los objetos expuestos. Sin embargo a esta información no se le concede importancia desde el punto de vista del tratamiento documental, dado que no está sistematizada, y para extraer la información es necesario conocer las fechas de las exposiciones y su temática al margen de las publicaciones.

Por último hay que señalar que la publicación que hoy presentamos, la pongo al servicio de los futuros usuarios e investigadores de las distintas áreas de conocimiento. Y desde aquí invito a todos, a que la consulten, la lean y les sirva de iniciación en el descubrimiento de los esmaltes de Limoges que un día brillaron con luz propia en numerosas iglesias, conventos y catedrales españolas.

Josefa GALLEGO LORENZO



ERMITAS CAMPANARIENSES DESAPARECIDAS II. SAN CLEMENTE. Síntesis.

Casa de campo construida aprovechando la base de los muros de la ermita de San Clemente.

Se pueden apreciar perfectamente hoy en día, inclusive se conserva el enlucido de falsa cantería de la cabecera del templo.



Foto: Alonso Gutiérrez

En la anterior entrega de esta revista ya vimos un resumen del estudio más detallado que publicamos en el III Volumen de Patrimonio histórico-artístico de la obra «Campanario» concerniente a Las Iglesias Caídas. En esta segunda entrega repasaremos la memoria histórica de otro templo que conformó el paisaje cultural y religioso de nuestra localidad en las épocas Medieval y Moderna. Es el turno de la ermita de **San Clemente**.

Sobra especificar que la información de este artículo, más escueta que todo el fruto de

nuestra investigación, ha sido extraída de aquellos trabajos que ya vieron la luz hace unos años, si bien justificamos su reaparición al ser éste un medio más divulgativo y cercano a los habitantes de Campanario. Para más información y ampliación de contenidos, remitimos a ese Tomo III de dicha obra.

Por último, recordar que no haremos en este escrito descripciones físicas detalladas de cómo eran los templos, pues ya lo hicimos hasta saber, con gran grado de fiabilidad, la estructura y contenidos de estos edificios; sólo citaremos algunas descripciones de la época. Aquellos lectores interesados pueden ampliar cuando lo deseen toda ésta información y mucha más consultando el estudio detallado.

La ermita de **San Clemente** se levantaba en el paraje que lleva ese mismo nombre, justo bajo los cimientos de la denominada Casa de San Clemente, de hecho, aún se aprovecharon algunos paramentos del templo religioso para ahorrar en material y tiempo de construcción.

La casa se observa no lejos de la orilla del río Guadalefra siguiendo la carretera en dirección al Zújar y pasando el puente de Piedraescrita que lo vadea. A través de un estrecho camino que se aparta a la izquierda de la carretera una vez dejado atrás dicho puente, caminando unos centenares de metros nos encontramos de nuevo con el río, el cual debemos salvar para acceder a los restos de la ermita, objetivo que se dificulta en periodos de lluvia al no existir infraestructura alguna en esta parte.

La construcción se ve ya desde la carretera, apreciándose una modesta casa campestre de techumbre a dos aguas ya hundida.

En 1569, en la relación enviada a Felipe II, se menciona: «Otra hermyta que se dize Señor San Clemente que está sytuada en el término de la dicha villa en la dehesa de Bejezuela de la Mesa Maestral junto a con el dicho río de Guadalefra». (A.H.N. OO.MM. Archivo Judicial de Alcántara. Pleito 26.727. Real Provisión de Felipe II sobre las Ermitas de la Serena, 1569).

Rodríguez Villafuerte en su visita de 1595 describe el siguiente emplazamiento: «Paresçe por la dicha visitación passada que la dicha ermita de Sanct Clemente está edificada por bajo de la Ermita de Nuestra Señora de Piedra Scripta hacia el sep tentríon junto a la rribera del rriío de Guadalefra en la deheessa de Vejeçuela término de la dicha villa de Campanario, ...»(A.D.BA. *Libro de Visitaciones nº XIII, Visitación de Rodríguez Villafuerte a Campanario y sus aldeas de Quintana de La Serena y La Guarda*, fols 329vº a 330vº).

La advocación de esta ermita está dedicada a San Clemente, Papa y mártir del siglo I, que tras múltiples suplicios fuera arrojado al mar Negro con un ancla colgada de su cuello. De ahí que el ancla sea su atributo y su patronazgo se refiera al mar. Se celebra su festividad el 23 de noviembre (RÉAU, Louis: *Iconografía del arte cristiano. Iconografía de los santos*. Ed. del Serbal. Barcelona 1997).

Aunque desconocemos el origen de la ermita, es posible que se erigiera tal vez antes que la cercana de Piedraescrita. En 1569 ya aparece citada entre la relación de templos de Campanario (A.H.N. OO.MM. Archivo Judicial de Alcántara. Pleito 26.727. Real Provisión de Felipe II sobre las Ermitas de la Serena, 1569).

La reutilización de material romano, al igual que en el santuario de Piedraescrita, habla de nuevo de la existencia de establecimientos muy anteriores; incluso, cerca de la de San Clemente hemos detectado restos prerromanos como grabados, molinos y sus piedras de molienda, algún túmulo, y estructuras de cabañas.

La presencia del río Guadalefra y del inmediato paso de la Cañada Real Leonesa son sin duda factores importantes a la hora de la elección de la construcción de esta ermita. En la orilla cercana al pueblo, para evitar tener que vadearlo según se llegaba por el antiguo camino, y justo en una zona de poca profundidad y apta para la molienda y aprovechamiento agrícola del agua y fértiles tierras, es posible que ya desde los primeros tiempos del cristianismo existiese algún templo religioso en la zona. Pero, será con toda probabilidad a finales del siglo XV cuando se erija el templo, luego ampliado en la centuria siguiente.

De ser fundación Mesteña como Santa María del Zújar (MARTÍN NIETO, D. y DÍAZ DÍAZ, B.: *La Coronada: Iglesia y Ermitas de una posesión de la Orden de Alcántara*. Cáceres, 2000, págs. 177 y ss.), hablaríamos de fechas posteriores a 1273, año en que se constituye El Honrado Concejo de la Mesta.

Posiblemente en el siglo XVII se levantaron la sacristía y casa del ermitaño, como bien sabemos de su existencia según el inventario de los bienes de la ermita en el siglo XVIII.

A finales del tercer cuarto del siglo XVII, concretamente el 1 de diciembre de 1673, se describe el templo de esta manera: «La dicha hermita está fundada en la dehesa de la Vexeçuela, jurisdicción de esta villa, como a una legua della, junto al río de Guadalefra. Y su edificio es de piedra de mampuesto y cal, y el cuerpo della está enmaderado de madera de encinas y encañada y tiene por de fuera quatro estrivos del dicho mampuesto. Y la capilla es de bóveda de ladrillo, a la qual se entra por una puerta que está al poniente y la portada es de un arco de ladrillo y tiene puertas de pino con cerradura y llave y delante della está fecho un portal que aora nuevamente se a alargado por entrar el agua dentro de la dicha hermita y carga sobre dos columnas de ladrillo, está enmaderado con madera de ençina, ... y texa ençima...» (A.H.N. OO.MM. Legajo 1436. Visitación de frey don Diego de Vera y Alburquerque 1673).

Se puede apreciar gracias a esta descripción cómo en ese tercer cuarto del siglo XVII se amplía el pórtico que se tuvo que construir en la primera mitad de ese mismo siglo, pues en la descripción de Rodríguez Villafuerte de finales del XVI no se refleja la existencia de este elemento. Si que recoge por ejemplo la existencia de una lápida romana entre sus muros con la siguiente inscripción:

L. VTATIA.

M. F. AN . VII

A*H.S.E.S.T.

T.L.

*Manzano Gariás apunta que la «A» debe ser un error. MANZANO GARIÁS, Antonio: *Visitación en 1595 de Rodríguez Villafuerte a Campanario y sus aldeas de Quintana de La Serena y La Guarda, Fondo Cultural Valeria, Don Benito, 1980, pág. 146.*

Un dato más es que aunque no tenemos descripciones que lo aclaren, podemos deducir del inventario de la ermita que se construyó una sacristía y al menos una casa de ermitaño: «...llaves de la Hermita, Casas y Sachristia ...» (A.P.C.: Cofradía de San Clemente. Acuerdos y Cuentas, 1771-1831. Fol. 5).

La mala gestión de la Cofradía de San Clemente provoca su abandono y ruina total en el último cuarto del siglo XVIII: «...que en atención a que la hermita del Santo se halla quasi derrottada por haberse caído los palos y portal de ella...» (A.P.C.: Cofradía de San Clemente. Acuerdos y Cuentas, 1771-1831. Fol. 10).

Efectivamente, el 24 de marzo de 1784 se reúnen las autoridades competentes para averiguar e indagar en las razones del abandono y mal estado en que había quedado el edificio. A pesar de que las gestiones se iniciaron para realizar obras de mantenimiento e incluso haberse invertido y facilitado el material de éstas, se denuncia su deplorable estado por no haberse efectuado intervención alguna.

Las culpas recaen sobre el mayordomo Diego Calderón Montero, acusado en dicho auto de incompetencia «... y que cada día será más su ruina, y siendo que por su Maiordomo no se ha puesto el más lebe reparo para su cusstodia» (A.P.C.: Cofradía de San Clemente. Acuerdos y Cuentas, 1771-1831. Fol. 10).

A pesar de ello, durante unos años se intentó solucionar o al menos frenar minimamente la ruina, reconstruyendo la cubierta y tejado con nuevas vigas de madera y tejas «...por más avisos y derrochos que se han echo, en llebarse todos los materiales, tanto palos como teja, y que cada día será más su ruina...» (A.P.C.: Cofradía de San Clemente. Acuerdos y Cuentas, 1771-1831. Fol. 10).

En el periodo del 21 de febrero de 1775 al 3 de mayo de 1784 se invierten 143 reales que importaron once cuarterones de madera para «componer la hermita del Santo», a once reales la unidad (A.P.C.: Cofradía de San Clemente. Acuerdos y Cuentas, 1771-1831. Fol. 13 vº).

Sin embargo, pronto caerá en el abandono por su escaso mantenimiento en los años posteriores. Será en el próximo intervalo de tiempo reflejado en las cuentas, el del periodo del 3 mayo de 1784 al 30 de enero de 1787 cuando se derribe el ruinoso edificio por mandato del Prior de Magacela.

Es así que figuran «...ochenta y quatro (reales) pagados a los alarifes y peones que se emplearon en demoler la hermita del santo...» y «...quinze reales vellón pagados a el carretero que se empleó en la conducción de diferentes muebles de la hermita...». Al carpintero que tasó las puertas para su venta se le dieron diez reales. (A.P.C.: Cofradía de San Clemente. Acuerdos y Cuentas, 1771-1831. Fols. 24vº y 25).

Pasamos a analizar brevemente la devoción popular por este Santo.

La cofradía de San Clemente fue fundada el 5 de mayo de 1602, según lo recoge el visitador Vera y Alburquerque en 1673: «Que la dicha cofradía se fundó por algunos de los vecinos de la dicha villa a cinco de maio de mill y seiscientos y dos años y para su conserbación hicieron ciertas ordenanzas las que les estaban confirmadas por frey don Bernardo Bilela prior que fue de Magacela... » (A.H.N. OO.MM. Legajo 1436. Visitación de frey don Diego de Vera y Alburquerque, 1673).

No había cantidad establecida a pagar por el ingreso como hermano en ella, sino que se daba la voluntad. El día de la fiesta de San Clemente, el 23 de noviembre, se decía misa cantada en la ermita, y otra en la iglesia parroquial. Se sacaba en procesión al santo para pedir agua. Las elecciones para ocupar los puestos de la junta directiva se hacían pasado el día del santo, se tomaban las cuentas y se eligían rector, cuatro diputados y mayordomo. Como todas las cofradías, celebraba aniversario por los hermanos difuntos.